



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Expediente N° 2022-5-4-0100001

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS- TESORERIA GENERAL DE LA
NACIÓN

ESCALAFÓN "A" SERIE "PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS"
(GRADO 12)

ACTA FINAL (COMPLEMENTARIA) En la ciudad de Montevideo el día 29 de marzo de 2023, en la Tesorería General de la Nación y siendo la hora 12 se reúne el Tribunal para el llamado a Concurso de Ascensos del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Unidad Ejecutora 004 "Tesorería General de la Nación", Escalafón "A", Serie Profesional de Ciencias Económicas, Grado 12, dispuesto por Resolución Ministerial del 18 de noviembre de 2022, integrado por José Pedro García Bolón, (titular) en representación del Jerarca, Beatriz Quián (titular) como representante de los concursantes y Pablo Velazco (titular) como tercer miembro. Interviene Arq. Anahí Bermúdez, en carácter de veedor de COFE.

En este acto se procede a levantar el anonimato de los concursantes que obtuvieron puntaje igual o superior al 70% del total.

El funcionario que obtuvo el puntaje máximo para acceder al Esc. A, Grado 12, Serie "Profesional de Ciencias Económicas es:

Nombre y Apellido	C.I.	Entrevista con el Tribunal	Méritos y Antecedentes	Prueba de Oposición	Puntaje Total
Natalia Alonzo	3.329.664-8	15	21,5	51	87,5



BEATRIZ QUIÁN



Pablo Velazco



ARQ. ANAHÍ BERMÚDEZ





Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Expediente N° 2022-5-4-0100001

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS- TESORERIA GENERAL DE LA
NACIÓN

ESCALAFÓN "A" SERIE "PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS"
(GRADO 12)

Se confecciona la siguiente lista de prelación, considerando los concursantes que obtuvieron un puntaje igual o superior al 70% del total:

Nombre y Apellido	C.I.	Entrevista con el Tribunal	Méritos y Antecedentes	Prueba de Oposición	Puntaje Total
Andrea Scarone	3.980.809-5	15	22	48	85
Rodrigo Fagúndez	4.626.106-0	14,5	20,5	42	77
Analía Ardente	2.608.540-4	15	22,5	39	76,5
Natalia Bibiloni	1.917.744-0	15	21	39	73,5

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.


PATRICIA QUIÑÁN


Roberto


POR CORRE
PATRICIA QUIÑÁN